

## COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LOS CONTEOS RÁPIDOS

### INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

ABRIL DE 2019

30/abril/2019

#### Introducción

El presente documento resume las actividades realizadas durante el mes de abril de 2019 por el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local 2018-2019 (COTECORA), para las elecciones a Gubernatura en los estados de Baja California y Puebla.

Durante su tercer mes de actividades, el COTECORA sostuvo cuatro reuniones de trabajo; una visita al Organismo Público Local de Puebla, así como otra visita al de Baja California y participó en el primer simulacro de Conteo Rápido. A continuación, se describen las actividades más relevantes de cada uno de estos eventos.

#### Actividades realizadas

La primera reunión de trabajo del mes se realizó el 3 de abril; en ella, se discutió el procedimiento de integración de las estimaciones que elaborarían los miembros del COTECORA. Por otro lado, se revisó el avance del documento: “Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Locales 2018-2019 y protocolo para selección de muestras”. Respecto al primer punto, se recordó que en ejercicios anteriores se ha utilizado la *mediana* como elemento para la integración de las estimaciones. Sin embargo, para esta ocasión se propuso que además de la *mediana* de las cuatro estimaciones (una por cada Asesor) se elimine el intervalo más corto y se obtenga la *mediana* de las tres estimaciones restantes. No obstante, los miembros del Comité acordaron definir este procedimiento a partir de los resultados que se obtengan del primer simulacro.

Respecto al documento de Criterios se acordó afinar algunos detalles y circularlo de nueva cuenta entre los miembros del Comité para su revisión y posterior aprobación.

En esta misma reunión se discutieron y acordaron diversos aspectos de carácter técnico y operativo; por ejemplo, los miembros del COTECORA convinieron utilizar diferentes muestras para cada uno de los simulacros, lo anterior para dar atención a una petición del Ing. Miranda, Secretario Técnico del Comité, respecto a que todos los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) participen en los tres simulacros, de tal manera que todos conozcan el procedimiento a realizar.

La siguiente sesión del COTECORA se llevó a cabo el 10 de abril; en ella, el Dr. Gabriel Núñez explicó y presentó las estimaciones que cada miembro del Comité

elaboró a partir de una simulación de resultados. Respecto al procedimiento de integración de las estimaciones, al igual que en la sesión previa, los Asesores del Comité refirieron utilizar las siguientes alternativas:

- i) Mediana de las cuatro estimaciones.
- ii) De las cuatro estimaciones eliminar el valor más extremo y obtener la mediana de las tres estimaciones restantes.
- iii) De las cuatro estimaciones eliminar el valor más extremo y quedarse con el siguiente valor.

La elección de la forma de integrar las estimaciones dependerá de los resultados que se obtengan de los ejercicios de simulación.

Las alternativas están indicadas en el documento “Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización de los Conteos Rápidos y protocolo para la selección de muestras” elaborado por el propio Comité.

En esta misma sesión, el Dr. Carlos Hernández presentó un ejemplo del formato para la entrega de resultados. En este documento se detalla la hora en la que se decida hacer el corte para dar a conocer los resultados; el porcentaje de información recibida de la muestra; la cobertura de los estratos que reporten información; el nivel de participación ciudadana, así como una tabla en la que se indique el porcentaje de votos recibidos para cada candidatura. Respecto al momento en el que el COTECORA dará a conocer los resultados de las elecciones, los Asesores del Comité se pronunciaron a favor de salir en cuanto se cuente con las condiciones técnicamente suficientes para hacerlo, aclararon que están conscientes de salir en el menor tiempo posible, siempre y cuando las circunstancias lo permitan.

La sesión del 16 de abril tuvo como propósito presentar el documento “Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización de los Conteos Rápidos y protocolo para la selección de muestras” a las representaciones partidistas en el marco de los compromisos establecidos desde la instalación del COTECORA. En esta ocasión el Dr. Carlos Hernández explicó los preparativos que se están realizando para los conteos rápidos de Baja California y Puebla. Para el caso del Puebla comentó que en esta ocasión solo se llevará a cabo la elección de gobernador, así como cinco elecciones de ayuntamientos, lo que en buena medida facilitará el ejercicio.

Sobre el Conteo Rápido, el Dr. Hernández explicó que se realizará un muestreo estratificado y, para ello, tienen contemplado utilizar como estratos los distritos locales, sus estimaciones se harán al 95% de confianza y un margen de error de  $\pm 1\%$ . Para concluir su exposición, indicó que se tiene considerada una muestra para el estado de Puebla de 435 casillas, más una sobremuestra con la que se alcanzará un total de 522 casillas.

Por otro lado, el Dr. Núñez fue el encargado de explicar el caso de Baja California. El Dr. Núñez enfatizó que al igual que en otros ejercicios de Conteo Rápido se busca

cumplir con la legislación electoral, por tal motivo, emplearán un muestreo aleatorio estratificado y utilizarán los mismos parámetros expuestos por el Dr. Hernández respecto a nivel de confianza y precisión. En el caso de Baja California, se tiene contemplada una muestra de 350 casillas más una sobremuestra de 88 casillas debido a las complicaciones en el arribo de la información. Una vez concluida su exposición, se procedió a escuchar los comentarios de los representantes de los partidos políticos.

El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), externó una preocupación por la hora de salida de los resultados y preguntó si se sabe cómo están las encuestas para conocer si la elección es cerrada o no. El Dr. Núñez le respondió que de parte de los miembros del Comité se valora el tiempo necesario para salir a dar resultados con las condiciones suficientes, en su opinión, prefiere contar con los elementos técnicos suficientes para dar un resultado. Aunado a lo anterior, la representante del Partido Acción Nacional (PAN) señaló que, para ellos, es más importante la precisión que la velocidad. Consideró que hay un costo muy alto tanto para el Comité como para la Institución y, en su opinión, no hay manera de que las encuestadoras o las televisoras le ganen a los resultados del Comité, lo que se busca es que el resultado se estabilice y no cambie.

El documento de criterios fue entregado de manera impresa y vía correo electrónico a los representantes de partido político, para su revisión y eventual consulta.

El lunes 22 de abril tuvo lugar la quinta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores (CRFE), en cuyo punto número cinco de la agenda se sometieron a consideración dos actividades del COTECORA: la primera, fue la presentación del Informe mensual del Comité correspondiente al mes de marzo; mientras que la segunda, fue el proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprueban los “Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Locales 2018-2019 y protocolo para selección de muestras”, que serán utilizados en los Conteos Rápidos de los resultados en la elección de Titulares de los Ejecutivos Locales en las entidades de Baja California y Puebla el 2 de junio de 2019. Respecto a este punto, la Consejera Electoral, Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, comentó que hacía falta definir la fecha para la producción o generación de la muestra para el Conteo Rápido y, por otro lado, sugirió que se homologue el contenido del apartado “Estratificación y tamaño de muestra” entre el caso de Baja California y el de Puebla, de tal manera que quede explícito que en ambos casos el procedimiento es similar. Respecto al primer punto, el Ing. Miranda en su carácter de Secretario Técnico del Comité, sugirió que la generación de la muestra se realice el viernes 31 de mayo para cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Elecciones, el cual señala que, para el caso de elecciones locales, la selección se lleve a cabo entre el miércoles y viernes previos al día de la Jornada Electoral (Artículo 375, inciso 2 del Reglamento). Cabe mencionar que ambos puntos fueron aprobados por los integrantes de la Comisión.

Por la tarde del mismo 22 de abril, se llevó a cabo la sesión de trabajo del COTECORA, en esta ocasión se presentaron por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) y de la Dirección de Cartografía Electoral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), los archivos que se generarían a partir del procesamiento de la información que se recabaría para los Conteos Rápidos del Puebla y Baja California. En el caso de UNICOM, se mostró la estructura de los archivos de las remesas y la forma en cómo están ordenadas, se destacó que los registros de la votación están organizados en tres bloques: por partido político; por coaliciones, y por candidato.

Por parte de la DCE se presentaron los archivos y la forma de operar del Sistema de Cartografía Temática para los Conteos Rápidos, en donde cada Asesor del Comité tendrá un espacio para realizar sus estimaciones y presentarlas. Adicionalmente, se contará con dos espacios para hacer un compulsado de las estimaciones de cada entidad. Sobre este tema el Dr. Núñez sugirió que las estimaciones se efectúen cada 15 minutos; es decir, con las remesas de los minutos: 00, 15, 30 y 45, para evitar desfases en las gráficas, esta opción fue aprobada por los demás especialistas.

Las presentaciones de esta sesión tuvieron como propósito considerar cualquier detalle susceptible a modificarse tanto en términos de la estructura de las remesas como de los archivos para el Sistema de Cartografía, con la intención de tenerlos preparados y en funcionamiento para el día del primer simulacro (25 de abril).

El 23 de abril se efectuó una visita a la Junta Local Ejecutiva del estado de Puebla, con el propósito de informar a las autoridades locales y medios de comunicación sobre el procedimiento del Conteo Rápido que se realizará para la elección a la gubernatura de dicha entidad. La visita la realizaron el Dr. Carlos Hernández, la Mtra. Patricia Romero, así como una comitiva del Registro Federal de Electores encabezada por el Ing. René Miranda en su carácter de Secretario Técnico del Comité (figura 1).

**Figura 1.** Visita de integrantes del COTECORA al estado de Puebla.



Fuente: Central electoral. Disponible en: <https://centralectoral.ine.mx/2019/04/24/habra-tendencias-votacion-puebla-la-misma-noche-del-2-junio-ine/>

Tal y como se había programado, el jueves 25 de abril se realizó el primer simulacro para los Conteos Rápidos de Baja California y Puebla. El propósito de este ejercicio fue recrear el contexto y posibles situaciones que pudieran suscitarse el día de la jornada electoral. En este sentido, el ejercicio somete a prueba tanto el operativo de campo, como la funcionalidad de los equipos y sistemas que se han diseñado para llevar a cabo las actividades del Conteo Rápido.

Este ejercicio es un ensayo de los procedimientos que se aplicarán el día de la elección, comienza con la práctica del personal en campo —Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) y Supervisores Electorales (SE)—, quienes serán los encargados de recolectar y transmitir los resultados electorales de aquellas casillas que sean seleccionadas en la muestra. De ahí se prueba la capacidad de los capturistas encargados de la recepción, ingreso y validación de datos al Sistema de Información del Conteo Rápido 2019. La información capturada en el sistema se transmite de manera directa a la sede del COTECORA, donde los miembros del Comité se dan a la tarea de realizar sus estimaciones estadísticas y con ello brindar los resultados de la votación.

La sede del COTECORA para este primer simulacro fue el Registro Federal de Electores, la hora de inicio se estableció a las 14:00hrs. (hora local), no obstante, previo al arranque se contó con el apoyo del personal de la UNICOM; de la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada (DITA); de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE); de la Dirección de Cartografía Electoral (DCE); la Dirección de Estadística (DE), y la Dirección de Atención Ciudadana-INETEL de la DERFE, quienes desde el edificio de Quantum estuvieron recibiendo datos, además de estar atentos a cualquier eventualidad.

El simulacro inició con el envío de remesas del estado de Puebla, las cuales en un lapso de poco más de dos horas, alcanzó a reportar la totalidad de la muestra, es decir, que en este periodo de tiempo se recibió información del 100% de las casillas programadas para este simulacro del Conteo Rápido, equivalente a 2,242 casillas de los 26 estratos (distritos locales).

Debido a la diferencia horaria del estado de Baja California respecto al centro del país, el envío de remesas comenzó a partir de las 16:00hrs. (14:00 horas, tiempo local), de forma similar en un lapso de cerca de dos horas se obtuvo el reporte de 99.78% de las casillas programadas, en otras palabras, de las 1,352 casillas a reportar, sólo tres casillas no lo hicieron debido a que estaban a cargo de un CAE cuya plaza estaba vacante.

A lo largo del simulacro se contó con la presencia de algunos representantes de los partidos políticos, asesores de los consejeros electorales y del Vocal del Registro Federal de Electores de Puebla, quienes observaron cómo se desarrolló el ejercicio. Este primer simulacro transcurrió sin incidencias, su realización permitió a los miembros del Comité registrar algunos detalles respecto al funcionamiento del Sistema, así como de su propia organización (figura 2).

**Figura 2.** Trabajos del COTECORA.



Fuente: Dirección de Estadística (DERFE).

El 29 de abril se efectuó la visita al Organismo Público Local (OPL) de Baja California, en esta ocasión acudieron el Dr. Gabriel Núñez y el Dr. Calor Erwin Rodríguez con la misma encomienda de explicar a las autoridades locales la metodología a implementar para el Conteo Rápido. Con esta visita se concluyeron las actividades del COTECORA durante el mes de abril.

### **A manera de conclusión**

La elaboración y presentación del documento de “Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Locales 2018-2019 y protocolo para selección de muestras” permitió a los miembros del Comité definir la metodología a seguir para los Conteos Rápidos de Baja California y Puebla. Asimismo, el desarrollo de las actividades aquí descritas ha permitido al Comité avanzar en la coordinación tanto interna como externa (áreas operativas del INE) para la consecución de los objetivos planteados hasta esta fase del proceso.

Sin lugar a duda, el ejercicio más significativo hasta el momento es la realización del primer simulacro del Conteo Rápido, pues permite poner a prueba cada uno de los elementos diseñados y programados para la obtención de los resultados. En este caso el componente humano es un factor preponderante, el trabajo que realizan los CAE y los SE, así como los capturistas los convierte en actores clave del ejercicio. Como se pudo constatar, a través del sistema del Conteo Rápido, su desempeño permitió alcanzar la totalidad de la muestra, si bien el simulacro se da bajo condiciones controladas, el hecho de poner en práctica el operativo de campo sirve para enfrentar posibles adversidades y ver la forma de solucionarlas.

Respecto al trabajo del Comité, este primer ensayo contribuyó a evaluar sus procedimientos de estimación para eventualmente hacer las modificaciones pertinentes.